



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 JUL. 1988

Expte. N° 16.072/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de auxiliar de investigación con / la retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, efectuado por el Consejo de Investigación, y teniendo en cuenta el resultado del mismo, como así también lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Adriana Patricia RONCO, D. N.I. N° 13.845.124, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 13 de Junio del corriente año, de acuerdo al resultado del llamado a inscripción de interesados realizado para ocupar dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Afectar el presente nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 401 - 88